



Solano Barbosa Consultores Empresariales

**INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS JOVENES Y ADULTOS (INEEJAD)**

Comité De Adquisiciones  
José Guadalupe Zuno #2091  
Colonia Deitz  
Código Postal 44158  
Guadalajara, Jalisco

01 de abril de 2020

**ESTIMADOS SEÑORES:**

Por medio de la presente, nos permitimos someter a su consideración y aprobación nuestra cotización, por lo que corresponde a la invitación a cotizar:

A. "SERVICIOS DE DICTAMINARÍAN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2019", informes que se deberán, emitir a la conclusión de la auditoria son los siguientes:

I. **Estados Contables:**

- a) *Estado de situación financiera;*
- b) *Estado de actividades;*
- c) *Estado de cambios en la situación financiera*
- d) *Estado de variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio;*
- e) *Estado de flujos de efectivo;*
- f) *Estado analítico del activo;*
- g) *Estado analítico de la deuda y otros pasivos;*
- h) *Informe sobre pasivos contingentes;*
- i) *Notas a los estados financieros;*

II. **Estados Presupuestarios:**

- a) Estado analítico de Ingresos
- b) Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos
  - Por clasificación administrativa
  - Por clasificación económica (Tipo de gasto)
  - Por clasificación por objeto del gasto
- c) Endeudamiento neto
- d) Intereses de la deuda
- e) Indicadores de postura fiscal

III. **Informes Programáticos:**

- a) Gasto por categoría programática
- b) Programas y proyectos de inversión
- c) Indicadores de Resultados

IV. **Información Patrimonial:**

- a) Relación de bienes muebles
- b) Relación de bienes inmuebles
- c) Relación de cuentas bancarias e inversiones

Así mismo según sea el caso este se dictaminará el Estado de Resultados para organismo con fines de lucro y los organismos sin fines no de lucro se dictaminará el Estado de Actividades.

*Paul Solano Barbosa*



Av. Fidel Velázquez No. 2465  
Col. Jardines del Country,  
Guadalajara, Jalisco, C.P. 44210



[www.solanobarbosa.com](http://www.solanobarbosa.com)



(33) 38.17.87.05  
[solano.barbosa@solanobarbosa.com](mailto:solano.barbosa@solanobarbosa.com)



Solano Barbosa Consultores Empresariales

Es importante tomar en consideración que atendiendo a las características y dimensiones del ente público auditado se deberá lo que señala el Artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás aplicables.

**B. Evaluación del Cumplimiento de la siguiente Legislación y Normatividad Interna del Convocante:**

1. Evaluación del cumplimiento del Marco Fiscal Federal (Impuesto sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado y demás aplicables)
2. Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y su Reglamento (de resultarle aplicable).
3. Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público y su Reglamento del Gobierno Federal (de resultarle aplicable).
4. Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y su Reglamento.
5. Ley General de Contabilidad Gubernamental.
6. Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Gobierno del Estado y su Reglamento.
7. Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del estado de Jalisco y sus Municipios.
8. **Evaluación del cumplimiento de los objetivos, atribuciones o funciones del "CONVOCANTE", de acuerdo a lo estipulado en el documento que le dio origen", ya sea (Decreto, Ley de Creación o Contrato).**
9. Reglamentación Interna
10. Condiciones Generales de Trabajo
11. Manuales de Puestos y Organización, así como cualquier otro ordenamiento legal a que esté sujeto el Organismo.
12. Verificación de que las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones, estén acordes a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, **así como verificar que las adquisiciones y enajenaciones, bajas y destino final de bienes muebles e inmuebles, se hagan conforme a la normatividad establecida para tal efecto.**
13. Evaluación de la aplicación de los criterios de racionalidad y austeridad en el ejercicio de los recursos, de conformidad al Art. 33 de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público.
14. Evaluación del cumplimiento de los programas anuales aprobados por el máximo órgano de gobierno del "CONVOCANTE"
15. Y la demás Normatividad Aplicable

Vertical handwritten signature or initials on the right margin.

Nuestros honorarios profesionales por los servicios anteriormente descritos los hemos estimado como sigue:

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	SERVICIO	SERVICIOS DE DICTAMINACION DE ESTADOS FINANCIEROS PARA EL INEEJAD DEL EJERCICIO 2019	94,827.59	94,827.59
			SUBTOTAL	94,827.59



Av. Fidel Velázquez No. 2465  
Col. Jardines del Country,  
Guadalajara, Jalisco, C.P. 44210



[www.solanobarbosa.com](http://www.solanobarbosa.com)



(33) 38.17.87.05  
[solano.barbosa@solanobarbosa.com](mailto:solano.barbosa@solanobarbosa.com)



Solano Barbosa Consultores Empresariales

	I.V.A.	15,172.41
	GRAN TOTAL	\$110,000.00

CANTIDAD CON LETRA: Ciento diez mil pesos 00/100 MN

ANTICIPO: SI (50% al inicio de los trabajos y el 50% restante al entregar el dictamen.)

Declaro bajo protesta de decir verdad que los precios cotizados tienen una vigencia de **90 días naturales** contados a partir de la apertura de la propuesta económica, que son especiales a Gobierno, por lo cual son más bajos de los que rigen en el mercado; por tanto, son precios de mayoreo. Asimismo, he considerado en los precios unitarios los costos de entrega del servicio objeto de la presente invitación en los lugares señalados en la misma. A entregar a más tardar el 30 de junio 2020.

Agradecemos de antemano el interés y confianza que muestran por los servicios de nuestra firma y nos ponemos a sus órdenes para cualquier aclaración sobre el contenido de esta carta.

ATENTAMENTE

**LCP. DANIEL SOLANO BARBOSA**  
REPRESENTANTE LEGAL DE  
**SOLANO BARBOSA Y ASOCIADOS SC**



Av. Fidel Velázquez No. 2465  
Col. Jardines del Country,  
Guadalajara, Jalisco, C.P. 44210



[www.solanobarbosa.com](http://www.solanobarbosa.com)



(33) 38.17.87.05  
[solano.barbosa@solanobarbosa.com](mailto:solano.barbosa@solanobarbosa.com)